

BOLETIN

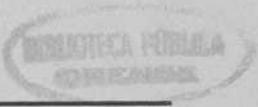
DE LA

Comisión Provincial de Monumentos

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

ORENSE



SUMARIO

P. ATANASIO LÓPEZ, O. F. M.—*Cuestión Histórica.*

JUAN DOMINGUEZ FONTELA.—*Valores Eclesiásticos Orensanos.*

FR. AURELIANO PARDO VILLAR.—*Dominicos Orensanos Ilustres.*

FR. AURELIANO PARDO VILLAR.—*Misioneros Dominicos Orensanos.*

JUAN FERNÁNDEZ PÉREZ.—*La antigua Biblioteca provincial de Orense.*—*Su Índice.* (Continuación).

CUESTIÓN HISTÓRICA

¿En qué año fué fundado el convento de los Frailes Menores de Orense?

Por el P. F. Atanasio López, O. F. M.

En nuestra obra *La Provincia de España de los Frailes Menores* (1), tratando de los orígenes del convento franciscano de Orense, decíamos que su fundación se remonta seguramente al promedio del siglo XIII, pues los documentos que nosotros entonces conocíamos, nos lo daban como existente en 1262 y 1279. Posteriormente se han hecho nuevas investigaciones, y se ha encontrado el testamento de don Alonso, Deán de Orense, otorgado en el año de 1249, en el cual hace el siguiente legado: *Fratribus Minoribus in pitantiis CC solidos* (2). El canónigo de Orense Martín Fernández, en su testamento de 1251, dice: *Mando Fratribus Minoribus L solidos* (3). El canónigo Alonso Pérez, en su testamento otorgado

(1) Santiago, 1915, p. 132.

(2) Tomo I de *Documentos del Archivo Catedral de Orense*, publicados por el BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS DE ORENSE, p. 167.

(3) *Documentos cit.*, p. 173.

en 1266, hace esta manda: *Fratribus Minoribus in pitancia XXX solidos* (1). Posteriores a estos años se conocen otros documentos que manifiestan la existencia en dicha ciudad de los Frailes Menores, los cuales se hicieron muy célebres por sus contiendas con el obispo D. Pedro Yáñez de Novoa, de que ahora no pensamos tratar. Resulta, pues, que el documento más antiguo hasta hoy conocido acerca del convento de Orense es del año 1249, mas cualquiera ve que la cláusula testamentaria del Deán don Alonso no resuelve la cuestión que aquí proponemos, y bien puede suponerse que los Frailes Menores se hayan establecido en Orense algunos años antes del ya referido.

En la conferencia que acerca del «Viaje de San Francisco por España» hemos pronunciado en la Academia de Jurisprudencia de Madrid (2), decíamos: «Los Frailes Menores estaban ya en Orense el año de 1222, como se sabe por el testamento de doña María Pérez, en el que deja, entre otras cosas, doscientos sueldos *ecclesie Fratrum Minorum faciente*, y otros veinte sueldos de limosna para los mismos frailes» (3). La noticia de este documento nos fué comunicada por el malogrado P. Manuel Bandin, que lo había estudiado diligentemente en su original, existente en el Archivo de la Catedral de Orense, y nos aseguró que la fecha era evidentemente cierta. ¿Quién había de dudar de la lectura del P. Bandin, que tenía bien probada su competencia en achaques paleográficos?

Posteriormente a nuestra conferencia, el distinguido literato franciscano, P. Samuel Eiján, tratando de los Franciscanos arquitectos (4), refiriéndose a la época en que fué edificada nuestra primitiva iglesia de Orense, dice que su «data de origen está señalada en 1221, en documento oficial de la época, descubierto por el P. Manuel Bandin en el Archivo Catedral de dicha ciudad, y del que posee copia fotográfica el P. Atanasio López; cosa tanto más im-

(1) *Documentos cit.*, p. 198.

(2) *Curso de Conferencias acerca de la personalidad de San Francisco de Asís*, Madrid, 1927, p. 158.

(3) Arch. Cat. de Orense. *Lib. I de Scripturas*, fol. 31.

(4) *Franciscanismo Ibero-Americano en la historia, la literatura y el arte*, Barcelona, 1927, p. 361.

portante, cuanto que es el primero ciertísimo, en orden de fechas, entre nosotros, ante el tribunal de la crítica histórica». El P. Eiján tal vez conoció el documento de Orense por medio del P. Bandin, pues no creemos haya visto la copia fotográfica a que alude, y menos aún el original, de suerte que ninguno de los dos podemos gloriarnos del descubrimiento, pues esta gloria pertenece de lleno al P. Bandin.

Aunque no podíamos entonces tener por sospechosa la fecha del documento señalada por el P. Bandin, sin embargo, de vez en cuando, nos asaltaba cierta inquietud, y deseábamos vivamente ver el original, o tener, por lo menos, una fotocopia del mismo; y la Divina Providencia preparó las cosas de suerte que el mismo Padre Eiján, a la sazón Ministro Provincial de nuestra Provincia de Santiago, pagó todos los gastos de la fotocopia, agenciada por el P. José Alcoba. A uno y a otro ¡Dios se lo pague!

La primera impresión que nos produjo la fotocopia fué optimista. Nos parecía que la fecha leída por el P. Bandin *Era M.^a CC.^a LX.^a* era la verdadera, y por consiguiente que el documento pertenecía al año de 1222; pero poco a poco fuimos advirtiendo en el numeral romano X unas variantes caligráficas desconcertantes. Era preciso, pues, estudiar el documento con toda calma y serenidad, a fin de rectificar o confirmar la fecha de 1222, por nosotros admitida, fiados en ajenos criterios. La cuestión nos parecía de importancia, pues se trataba de una fecha que nos daba ya como existente un convento de Frailes Menores en Orense, viviendo aún el Seráfico Fundador, y aún daba margen a sospechar que sería resultado inmediato de su viaje por España. No era gloria despreciable poder presentar una prueba documental de la existencia de un convento en España, en 1222, cuando había aún tan pocos en el mundo.

Vale, pues, la pena discutir la fecha de este documento, y antes de nada, lo publicaremos textualmente. Encuéntrase como hemos dicho, en el Archivo Catedral de Orense en el *Libro I de Scripturas*, fol. XXXI ⁽¹⁾ unido a otros documentos originales, y es el del tenor siguiente:

(1) Por olvido, al solicitar la fotocopia, no hemos pedido las dimensiones del pergamino. Al principio, de mano posterior, pónese este título: *Testamento de doña Maria Pérez q.^o pr.^o = quaderno primero*. Otra mano más reciente añadió: *16 de Henêro, 1260*.

«Sub era M.^a CC.^a LX^a XVII.^o Kalendas februarij.

»Ego domna Maria Petri graui laborans infirmitate tamen cum integritate tocius sensus mei condo de rebus meis huiusmodi testamentum. In primis mando domno Episcopo L solidos. Canonicis unum lectum bene preparatum cum culcitra, lintheaminibus, plumacio et cum uno puluinari, et cum una colchia cardena. Mando etiam eis unam uineam de decima deo quam emi cum uiro meo Johanne Martini de Velasco Menendi. Mando capellanie Sancte Marie matris unam uineam de foro de medio quam emi cum predicto uiro meo de iam dicto Velasco Menendi. Item mando omnibus clericis de choro X solidos. Omnibus presbiteris morantibus in civitate singulos solidos ECCLESIE FRATRUM MINORUM FACCIENDE CC SOLIDOS ET UNUM CIFUM ARGENTEUM ET ANULOS AUREOS QUI FUERUNT FRATRIS MEI DOMNI J. GIRALDI AD OPUS UNIUS CALICIS. Ponti de Terrone solidos X. Operi sancti Martini solidos X. Operi sancte Marie de Retia III solidos. Lampadi eiusdem II solidos. Pauperibus hospitalis sancte Trinitatis X solidos in pitancia. Leprosis solidos V. Lampadi sancte Trinitatis solidos II. Mando Marine Arie seruienti mee C solidos. Marie Petri soprine uiri mei L solidos. Dominice Martini clientule mee XX solidos. Auito Johanni Petri et uxori sue meam medietatem de LIII solidis quos debent mihi et uiro meo, et similiter ipse uir meus quitat eis aliam suam medietatem de predictis denariis. Mando etiam Dominice Pelagij uxori ipsius Johannis Petri X solidos et unum (*sic*) fustam mei corporis. Lampadi sancti Martini. sancte Eufemie. sancti Andree. sancti Eleuterij. sancte Marine. sancti Johannis et sancti Lazari singulos soldos. Lampadi sancte Marie matris. sancti Petri. sancti Jacobi et sancte Marie Magdalene singulos soldos, Marie filie Didaci Johannis in adiutorium sui casamenti D soldos. Capellanis sancte Eufemie XX sol. Soprine mee Sancie Fernandi meam garnachiam de scarlato. Mando garnachiam de Arraz Marine Petri, el alteri Marine Petri garnachiam meam de Pers. Maiori Suerij tunicam de viridi. Soprinis meis Fernando Martini et Eufemie Martini, CC soldos. Mando Petro Petri canonico meam leiram de Afonsilion in uita sua tenendam, et post mortem suam remaneat filie mee aut semini suo. Marie Oueti mee nutrici meum yurame de Ensay. Mando torquular quod comparai cum uiro meo in Pinol, quod ponatur in domibus istis in qui-

bus habitamus, et post mortem predicti uiri mei Johannis Martini remaneat canonicis auriensibus supradictis. Clientulo meo filio Dominici Luce sol. XX. Mando filie mee tauoas meas et sortelias FRATRIBUS MINORIBUS IN PITANCIA XX SOL. Monasteria de Bouada XX sol. in pitancia. Mando uiro meo Johanni Martini quantum mecum emit ultra Laoniam pro illis uineis quas superius mandaui que fuerunt Velasci Menendi, et quito ei arras quas mihi dare tenebatur, et mando etiam ei omnes pannos qui sunt in domo, lectos et omnes perfias que sunt ibi, exceptis cupis et archis; et de archis mando sibi unam in uita sua tenendam qualem ipse elegerit, et exceptis ciphis argenteis et pannis de colore. Mando etiam ei illam domum quam comparauit cum eo in qua moratur Dominicus Martini dictus scerdus, tali condicione quod teneat eam in uita sua, et post mortem eius medietas ipsius que ad me spectat, remaneat filie mee aut uoci sue. Quito etiam ei totam madeiram quam simul habemus, et omnia arma similiter quito ei.

»Instituo rectores et completores mei testamenti Johannem Martini uirum meum et Didacum Johannis generum meum et Petrum Petri canonicum auriensem, et mando eis quod prius soluant debita quam mea legata. Et predictus Didacus Johannis et uxor eius Eufemia Munionis interfuerunt supradicto testamento et concesserunt et approbauerunt quidquid in eo continetur. Concesserunt etiam domno Johanni Martini uiro predictae domne Marie quod quicquid ipse faceret in persoluendis debitis que ipse J. Martini et predicta domna Maria debebant, et quicquid faceret in adquirendis debitis que eis debebantur, tutum haberent et firmum, et starent inde uerbo eius tantum.

»Hee sunt res quas tenet J. Martini et uxor eius domna Maria de domno Petro Martini archidiacono compostellano. uidelicet duas cupas maiores nouas, et unam cupam XXti. modiorum sine uino et aliam cupam XV modiorum sine uino et unam finaliam nouam et tres lectos deauratos et ferros de caldeira et unum bastum et unam mulam et unum roncinum quem predictus archidiaconus dedit eidem Johanni Martini [et uxori eius] ⁽¹⁾.

(1) Suplimos algunas palabras dentro de paréntesis cuadrados, y ponemos puntos suspensivos donde nada se puede leer por estar roto el pergamino.

»Hee sunt cupe quas habet domnus Johannes Marti[ni et uxors]ua domna Maria. videlicet unam cupam XXXta modiorum sine uino et duas cupas de XXti. [modiis quas] legauit ei Maria Pelagij et aliam cupam VI modiorum sine uino. et IIIor. finalias et v... [tr]es culcstras et unam culcitram quam ipse J. Martini habet cum fratribus suis et unum torquular.. [Ste] phanum Pelagij et est de redditu canonicorum. Tenet in cupa que fuit J. Gilaldi.. de uino. qui fuerunt de nouo (!) Marie Martini sororis ipsius ad complendum testamentum... Tenet J. Roderici in cellario de super turrim unam cupam cum uino que est ante...

»Hee sunt cupe quas habet [Johannes] Martini videlicet duas cupas triginta triginta (*sic*) modiorum et duas cupas.. modiorum et aliam cupam VIII modiorum et alias duas.. modiorum et aliam IIIor. modiorum que non tenent uinum nec panem et aliam... in exitu IIIor. modiorum et aliam cupam paruam que tenet acetum. trium modiorum. et aliam cupam... modiorum quam mandauit ei frater eius J. Giraldi. et duas finnalias. et VI archas cum archa que tenet sale. et unum torquular. quod sedet contra Michaellem Petri carpentarium. et istud est dicte domne Marie quitum et mandat filie sue.

»In cellario de supra turrim tenet archidiaconus domnus Petri Martini X^s modios de uino in tribus cupis de XXti. XX et in unam de XXXa. que tenent modo uinum. In cupis ipsius archidiaconi que sunt in cellario inferiori tenet XIII modios de Portu. In dictis cupis tenet Dominicus Palegij soprinus domni J. Martini IIIor. modios de uino quos habuit de suo prestimonio in uineis domni M. Petri. et totum aliud uinum quod est incubatum in cellariis est domni J. Martini et domne Marie insimul. et panem qui est ibi, et habent etiam simul tres ciphos argenteos et unam tagaram.

»Hec sunt que debentur Johanni Martini et domne Marie: primo Johannes Fernandi de Uiana VIIIto. aureos minus II sol. domnus F. Magister scholarum XIII libras. domnus F. Johannis Ricome X^s libras. Archidiaconus domnus P. Martini DC aureos, de quibus receperunt iam L^a. aureos, VIII modios panis. Dominicus Martini CCD (!) et LX sol. Domna Eluire de Guandiaes libras XX. Item domnus F. Pelagij XXXI sol. pro domno P. Guteri. et ipse P. Guteri debet XXX sol.

»Hec sunt que domnus J. Martini et domna Maria debent, videlicet domno A. Petri archidiacono V milia et D sol. domne Eluire Petri de Gaundiaes tria milia sol. legionen. et XV marchas et dimi-

diam de plata. et unam mediam unciam de plata et unum ciphum argenteum tractum qui est in archa, Johanni Elie de Sancto Jacobo mille sol. de prearas (!) Petro Alfonsi de Corritoria mille sol. quos illi debent pro archidiacono et sunt de DC morabitanis quos dominus P. Martini archidiaconus eis debet. et de duobus mille sol. quos Episcopus eis dedit ad complendum testamentum Johannis Johannis debent adhuc mille et C sol. prout continetur in placito quod Petrus abas tenet. domna F. Pelagij C et VIII sol. domno Fernando Petri et Roderico Petri qui tenent uota X^v aureos de uotis preteriti anni. et Canonicis debent soluere mensem Madij de uino.

»Qui presentes fuerunt et hec uiderunt et audierunt et supradicto testamento interfuerunt Petrus Monagus clericus chori. Velascus Petri filius Marine Fernandi de vico operis. Arias Dominici clericus de domo F. Magistriscolarum. Fernandus Roderici de Fontania. Johannes Fernandi sartor. Johannes Petri scriptor de Corritoria.

»Ego F. Magisterscolarum et Cancellarius ciuitatis auriensis interfui et scripsi testis (*signo*).

La forma del numeral romano X que aparece en la fecha del documento orensano se encuentra en otros tres lugares del mismo, pero otras treinta y seis veces, por lo menos, en que se repite dicho numeral, no lleva la X el rasgo o tilde en las aspas. Sabido es que la X con tilde, en los documentos españoles, representa *cuarenta*, y no simplemente *diez*, pues el rasgo suple a la L = *cincuenta*, resultando X^v = cuarenta. Esta clase de documentos abunda en los siglos anteriores al XIII, y nosotros hemos publicado alguno (1). De esta forma del número de cuarenta hablan casi todos los paleógrafos españoles (2), y dice Muñoz y Rivero (3): «El numeral que indicaba 40 dejó de usarse en los documentos en romance».

(1) Véase *Boletín de la Real Academia Gallega. Colección de documentos históricos*, tomo I, Coruña, 1915, núm. C.

(2) MUÑOZ Y RIVERO, *Manual de paleografía española de los siglos XII al XVII*, Madrid, 1917, pp. 101-3—*Galicia Histórica*, Revista bimestral, Santiago, 1901, p. 123.—CAPELLI, *Lexicon Abreviaturarum*, Milano, 1912, p. 419, donde pone la forma de *cuarenta*, ni más ni menos, como en el documento de Orense, y dice que se empleaba en las escrituras españolas de principios del siglo XII. Podiéramos aumentar las citas, pero lo creemos innecesario; pues el más mediano paleógrafo sabe que en el siglo XII, por lo menos, los numerales romanos en dicha forma tenían el valor de *cuarenta*.

(3) Ob. cit., p. 104.

En nuestras investigaciones habíamos dado con pocos documentos del siglo XIII, en que apareciese la forma caligráfica dicha del número *cuarenta*, y creímos que dicho estilo apenas había rebasado el siglo XII, y por esto, como decíamos, la primera impresión que nos produjo la copia fotográfica del documento de Orense, fué muy satisfactoria, pues nos parecía poderse probar documentalmente la existencia de un convento de Frailes Menores en España, en el año de 1222. Pero a medida que nos íbamos fijando en los caracteres paleográficos del documento, nuestra alegría iba anublándose. ¿La tilde sobre la X sería un rasgo más o menos caprichoso del calígrafo, sin significación alguna? ¿Por qué, pues, solamente puso cuatro veces el rasgo en las aspas de la X, y las treinta y seis más en que repite el numeral romano, lo deja sin el rasgo? Por otra parte, el calígrafo es de pulso muy seguro, que traza siempre con igualdad y firmeza. Sabía, pues, bien lo que escribía y lo que significaba el rasgo de la X. Paleográficamente no podíamos resolver tampoco nuestras dudas, pues por sus caracteres, el documento lo mismo podía ser de la era de 1260 como de 1290, porque en tan corto espacio de tiempo, no suele haber diferencias apreciables en las formas paleográficas.

FR. ATANASIO LÓPEZ, O. F. M.

(Concluirá)

VALORES ECLESIASTICOS ORENSANOS

Siendo el BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS, archivo de las glorias históricas de la provincia de Orense, damos cabida en sus páginas a la siguiente relación que nos ha proporcionado el culto y celoso párroco de San Eusebio de la Peroja, D. Modesto Carnero.

Sirvan estas líneas para estimular al digno y cultísimo clero de esta diócesis, a fin de que se anime a reunir cuantas noticias tenga de sacerdotes beneméritos naturales o domiciliados en la provincia de Orense, por ser de justicia que su memoria no se pierda en la oscuridad de lo pasado.

Es Orense una comarca en la que han brillado siempre por su talento, actividades sanas y labores sociales muchos sacerdotes beneméritos de las letras, de la Iglesia y de la patria.

De la mayor parte de estos grandes valores orensanos no ha quedado el más mínimo recuerdo en el historial de esta diócesis y su provincia.

El BOLETIN DE LA COMISION DE MONUMENTOS quiere subsanar esta deficiencia, trayendo a sus páginas los nombres de eclesiásticos insignes, a fin de que no se pierda la memoria de sus obras, quedando consignadas en estos volúmenes, que son el archivo público de las glorias artísticas e históricas de la provincia.

Comenzamos hoy publicando el historial del ilustre escritor y poeta D. Juan Moreiro, Párroco que fué de la Peroja.

Seguirán a éste otras notas biográficas, si la idea que hoy comenzamos a realizar halla cooperación en nuestros lectores.

JUAN DOMINGUEZ FONTELA.

«MÉRITOS Y SERVICIOS
DEL DOCTOR
DON JUAN MOREIRO,
ABAD-PÁRROCO DE SAN ELUSEBIO DE LA PEROJA,
OBISPADO DE ORENSE

Es natural de la ciudad de Orense, hijo legítimo de legítimo matrimonio y de edad de cuarenta y un años.

Examinado y aprobado de Gramática latina, estudió tres años de Filosofía en el Seminario conciliar de San Fernando de la misma, y en el tercero ha sido Clásico de la Academia por nombramiento de su catedrático. Cursó seguidamente cuatro años de Instituciones Teológicas, y obtuvo en el cuarto por rigurosa oposición otra igual plaza, siendo muy frecuentes los ejercicios de disertación, cuestión, argumentos y preguntas que presidió por espacio de cuatro años en la Academia, de la que también ha sido Secretario. Probó después un curso de Religión y Teología Moral, otro de Sagrada Escritura y el último de Historia y Disciplina general y particular de la Iglesia de España.

Incorporados todos sus cursos en la Real Universidad de San-

tiago, recibió en la misma los grados de Bachiller y Licenciado *ne-mine* discrepante y el de Doctor con la solemnidad acostumbrada.

Estuvo de Educador un año escolar en el Real Colegio de Humanidades de Monforte de Lemos, hoy Instituto de segunda enseñanza.

Ordenado ya de Presbítero, regentó todo un curso completo por sustitución la Cátedra de Sagrada Escritura del indicado Seminario.

Se le confió y desempeñó en el siguiente la de Religión con la Moderancia de la Academia de Elocuencia.

Hizo oposición de veinte y cinco años a la Magistralía y Maestrescolía anexas de la insigne y Real Colegiata de la ciudad de la Coruña; y sus ejercicios, que presidió el Excmo. Sr. D. Fr. Rafael de Velez, Arzobispo de Santiago y Abad de aquella Iglesia, merecieron la aprobación de placet, obteniendo votos para la prebenda.

A consecuencia del concurso general celebrado en su Diócesis el año de mil ochocientos treinta y tres en que se presentó opositor, fué agraciado por S. M., a propuesta del Ilmo. Sr. Obispo de la misma, con el Beneficio parroquial de Santo Tomé de Maside, de ascenso, que tuvo a su cargo desde noviembre de mil ochocientos treinta y cinco hasta setiembre de mil ochocientos cuarenta y seis.

Volvió a hacer oposición en el concurso abierto el indicado año de mil ochocientos cuarenta y seis por el señor Doctor Don Juan Manuel Bedoya, Gobernador del Obispado y Deán de la Santa Iglesia Catedral, y en su virtud fué promovido al de San Eusebio de la Peroja que actualmente ocupa y es de término.

Lleva según esto diez y seis años de párroco, once en curato de ascenso y cinco en curato de término, a satisfacción de sus superiores, de quienes, lejos de haber sido jamás, reconvenido, recibió señaladas muestras de aprecio, particularmente de dicho señor Gobernador Bedoya, que además de otras distinciones con que le honró, ha subdelegado en él las facultades extraordinarias que le había concedido el Eminentísimo señor Cardenal Penitenciario mayor de su Santidad para absolver en todo el Obispado de varias censuras y pecados reservados, y dispensar *intra confessionem* de ciertos impedimentos ocultos del matrimonio.

Pertenece en clase de corresponsal a la Sociedad Arqueológica Matritense.

Y ultimamente, es autor de algunos trabajos literarios que merecieron general aceptación,

Todo consta de documentos auténticos a que se remite.
Orense, setiembre de mil ochocientos cincuenta y uno».

Es copia exacta y literal de una hoja impresa que se halla pegada por adentro en la pasta del libro de Difuntos, n.º 8, en cuyo libro está la partida de defunción del señor Moreiro, que falleció el 28 de Octubre de 1863, a los cincuenta y cinco años de edad.

He aquí la portada de un libro que dejó inédito, y que se custodia en el citado archivo parroquial.

«Poema de la Religion
en 6 Cantos

escrito en frances por Luis Racine
y traducido al español
por el D.º D. Juan Moreiro

Catedrático q.º fué de esta asignatura en el
Seminario Conciliar de Orense, y actualm.º Abad Parroco de S.º Eusebio de
la Peroja en el mismo Obispado.

Sublatis sanctitate et religione, perturbatio vitae sequitur et magna confusio.

Tull. lib. 1. de Nat. de Deor.

Año de 1860.»

Esta obra se conserva manuscrita en la Rectoral de San Eusebio de la Peroja. Consta de 252 páginas. Está escrita en versos pareados. Tiene dos prólogos: del autor y del traductor. Después de cada Canto tiene notas en prosa. El libro está empastado.

En este hace mención el Abad Moreiro de una «obrita» suya: «El Error y la Razón Teológica».

El título que tiene la primera portada de esta última obra es el siguiente: «El Error y la Razón Teológica, o Trinomio Religioso sobre la Idolatría, la Heregía y el Racionalismo o Filosofismo. En verso y prosa. Orense, año de 1857. Imprenta de Moldes, Plaza del Corregidor, número 10». Consta de 302 páginas en 8.º.

La segunda portada detalla más el asunto de que trata el libro.

Esta obra dió mucha fama a su autor y estuvo muy difundida, no sólo en la diócesis de Orense, sinó también en otras comarcas.

Conservamos un ejemplar de la misma en la Biblioteca de nuestra Comisión.

DOMINICOS ORENSANOS ILUSTRES

El Mtro. Fr. Esteban Ribera

Nació en la villa de Verín, y profesó en el convento de Santa María la Real de Trianos (provincia de León), por el cual fué elegido colegial de San Gregorio de Valladolid con fecha 13 de setiembre del año 1606; distinguiéndose entre todos los colegiales por sus dotes de ingenio y por su aplicación al estudio y al ejercicio de la virtud, y saliendo un excelente y muy docto religioso. Fué consiliario, lector de Artes y maestro de estudiantes en el mismo Colegio. Enseñó después Teología muchos años *cum magna laude* y a satisfacción de alumnos y de compañeros de profesorado, en los conventos de Trianos, Toro y Toledo.

Se dió también mucho a la predicación y al confesonario, acreditándose de excelente predicador y prudente consejero.

Varón ejemplar y de singulares dotes de gobierno, amante en extremo de toda virtud, y muy celoso y observante de la disciplina regular, desempeñó con grande acierto el cargo de prior de los conventos de Trianos, Victoria, Zamora, Toro y la Pasión de Madrid, dejando en todos ellos grato recuerdo de su gobierno; pero suspirando constantemente por la vida oculta y humilde de la celda, y procurando esquivar cargos honoríficos y de mando, renunció a los prioratos de Segovia y de Toledo, para los cuales también había sido elegido, y al rectorado del Colegio de San Gregorio de Valladolid por dos veces, en 1637 y 1646.

Graduósele de Maestro en Sagrada Teología en el Capítulo provincial celebrado en Benavente con fecha de 1637, siendo Prior del convento de Toro. Y después fué Definidor en el Capítulo provincial de Toro, el año 1639, y del Capítulo generalísimo convoca-

do en Roma por el Papa Urbano VIII en el año 1644, para juzgar la conducta del Maestro General de la Orden, Fr. Nicolás Rodulfo.

Residió luego por espacio de muchos años en el convento de Victoria, edificando a religiosos y seglares con la santidad de su vida, y consagrado por entero a la santificación de las almas en los ministerios de la predicación y del confesonario, a los cuales era muy asiduo a pesar de sus muchos años y de sus grandes y continuos achaques, sirviendo de consejero a nobles y plebeyos, a ricos y a pobres, que recurrían a él en sus cuitas a buscar dirección y consuelo, con grande veneración hacia su persona y llenos de confianza en sus prudentes consejos y sabias resoluciones.

Religioso humildísimo y de una virtud a toda prueba, rehusó en diferentes ocasiones con ejemplar insistencia, los honores de los altos cargos palaciegos que repetidas veces rondaron sus puertas para encumbrarle a las mayores alturas, huyendo de las grandezas de la Corte cuando podía disfrutar a su sabor del valimiento de Príncipes y Reyes, que le veneraban y solicitaban con ansia su dirección espiritual y sus consejos, requiriendo su presencia en el Palacio Real, y llegando a valerse para ello de la influencia del Maestro General de la Orden Fr. Tomás Turco, el cual no pudo vencer la resistencia del santo varón a abandonar el retiro de su celda por la suntuosa morada cortesana.

Teníanle en tan elevado concepto los Grandes de España y fiaban tanto de su extraordinaria virtud y relevantes prendas, que los validos del Rey D. Felipe IV, Excmos. Sres. D. Luis de Haro y doña Catalina Fernández de Córdoba, no quisieron que ningún otro, sinó el P. Ribera, sacase de pila a sus hijos, augurándoles por este medio una existencia venturosa.

Escribió el P. Ribera la *Vida de la Sierva de Dios, Sor María de Sotomayor*, venerable religiosa dominica del Convento de Jesús Maria de Toledo, de la cual había sido director espiritual y confesor, y por ende testigo de su admirable santidad, y a cuyas oraciones debía el haberse visto milagrosamente libre de una gravísima enfermedad, cuando ya no había remedio humano para ella.

También dejó escrito un libro muy docto y provechoso que tituló: *Decisiones regulares de nuestra Religión y Provincia*, del cual dice el P. Arriaga en el tercer tomo de su «Historia del Colegio de

San Gregorio de Valladolid», (próximo a publicarse, gracias a las diligencias y a la nunca bien ponderada labor del P. Manuel Hoyos), que es muy acreedor a los honores de la estampa; pero no sabemos si llegó a imprimirse.

El P. Melchor Gómez

Nació en la villa de Allariz, y fueron sus padres Juan Gómez y María de Nanin. En edad juvenil ingresó en el convento de San Esteban de Salamanca, donde hizo su profesión religiosa con fecha 8 de setiembre del año 1580. Terminados los estudios y ordenado de Presbítero, pidió ser destinado a las Misiones de América, embarcando con rumbo a Méjico en compañía de su paisano el Padre Juan Alonso, de quien ya nos hemos ocupado al tratar de los hijos ilustres del convento de Santo Domingo de Ribadavia, en la monografía de dicho Convento publicada en este BOLETIN.

Nos faltan detalles de su actuación en la región de Chiapa, cuyo apostolado le cupo en suerte; pero en el mero hecho de haber sacrificado su vida en aras de la evangelización de los indios, se ha hecho acreedor a una mención honorífica entre los hijos ilustres de la provincia de Orense.

FR. AURELIANO PARDO VILLAR.

MISIONEROS DOMINICOS ORENSANOS

Tiene la provincia de Orense su lucida representación en las Misiones Católicas del Extremo Oriente (Filipinas, Japón, China, Formosa, Tung-King) encomendadas al apostolado de la Orden de Santo Domingo. Y lástima es que por falta de algunas fuentes de información, que a pesar de varias tentativas no hemos logrado consultar, no se pueda presentar aquí un cuadro más completo de misioneros orensanos; ni nos sea dado trazar con más amplitud de detalles los rasgos biográficos de aquellos, cuyos nombres han llegado a nuestro conocimiento.

Del santo mártir del Japón, Fr. Pedro Vázquez, ya nos hemos ocupado en el número 218 de este mismo BOLETIN. En el presente

y otros sucesivos, vamos a delinear a grandes rasgos los bosquejos biogrficos (simples notas en ms de un caso) de los misioneros que conocemos del Tung-King e Islas Filipinas, comenzando por el primero y nico que aport3 a las playas tunquinesas.

El V. P. Manuel Estvez

Naci3 este ilustre Misionero en San Versimo de Celanova el da 31 de marzo del ao 1831. A los dieciseis aos de edad ingres3 en el Colegio de Misioneros para Ultramar que tienen los Dominicos en la villa de Ocaa, e hizo su profesi3n religiosa el da 12 de noviembre de 1848. All curs3 tambin sus estudios hasta el ao 1852, en que, siendo an subdicono y estudiante de primero de teologa, embarc3 con rumbo a las Islas Filipinas, continuando y concluyendo la carrera en la Universidad de Manila, y recibiendo la sagrada Orden del Presbiterado en setiembre de 1854.

Suspirando por ejercer el apostolado entre infieles, a fin de poder ganar ms almas para Cristo, solicit3 su incorporaci3n a las Misiones vivas del Tung-King, para donde parti3 en compaa de los PP. Manuel Ignacio Riao y Pedr3 Almat3 (el ltimo venerado hoy como mrtir en los altares llegando juntos a Dong Xuyen, pueblo del Vicariato Oriental de dichas Misiones, en los primeros das del mes de agosto de 1855, y continuando viaje hasta Luc-Thuy, donde se hallaba el Vicario Provincial, a quien se presentaron con fecha 28 del mismo mes.

Apenas comenzada su obra de fervoroso apostolado en aquella cristiandad, se le nombr3 Rector del Colegio-Seminario de Ninh-Cuong, que dirigi3 con mucho celo y prudenci hasta que tuvo el desconsuelo de verlo un da completamente arrasado por los paganos al destruir dicho pueblo, donde moraban diez mil cristianos, en la persecuci3n suscitada contra la Iglesia Cat3lica en el ao de 1858; vindose obligado desde entonces a vagar largo tiempo por la regi3n de Quan-Cuong, fugitivo y oculto, en compaa del P. Melchor Garca Sampedro (posteriormente martirizado por la Fe), despus de haber enviado sus dispersos seminaristas al Vicariato Occidental de los Padres franceses, a donde no haba llegado la persecuci3n. Refugi3se luego en una pequea embarcaci3n, internndose en el mar, hasta que en el mes de diciembre del

mismo a~o huy3 a Macao con otros misioneros, obedeciendo 3rdenes del V. Obispo de la Misi3n, Fr. Jer3nimo Hermosilla (tambi3n m3rtir de la Fe cat3lica, y elevado ya a los altares).

Antes de cesar la persecuci3n, con fecha de 1862, pudo regresar ocultamente el P. Est3vez a la Misi3n, y desde su escondite informaba con largas relaciones de los tristes sucesos acaecidos por entonces y de los horribles martirios que padecieron muchos millares de cristianos, las cuales fueron despu3s publicadas en el tomo XXXV de los *Anales de la Fe*. Por milagro pudo escapar entonces de las garras de sus fieros perseguidores, que le buscaban con ansia para degollarle.

Amainada la persecuci3n contra los cristianos, logr3 el P. Est3vez reunir otra vez a los seminaristas en el Vicariato, por el mes de julio de 1863, reanudando sus tareas de ense~anza en uni3n de las de la direcci3n del Seminario. En el mismo a~o encarg3se del gobierno del Vicariato Central del Tung-King, en ausencia del Vicario P. Ria~o, hasta que regres3 3ste de Manila en febrero de 1864. Por aquel tiempo escribi3 una hermosa Circular encaminada a fortalecer la Fe de los infelices cristianos, v3ctimas de una de las m3s sangrientas persecuciones que ha padecido la Iglesia Cat3lica.

Debido a sus excelentes prendas de ingenio y de s3lida virtud y por su benem3rita labor en aquellas Misiones, iba a ser nombrado Vicario Apost3lico nuestro ilustre orensano, cuando le sorprendi3 la muerte en plena actividad misional y en edad en que todav3a pod3an esperarse de su virtud y de su celo 3pimos frutos. Hab3a salido de Cao-Xa con objeto de visitar al P. Ria~o; pero al llegar a Bac-Tinh acometi3le el c3lera morbo, que seg3 en flor aquella preciosa vida, expirando santamente, despu3s de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos, en brazos de dicho Padre Vicario, a los treinta y tres a~os de edad, el d3a 2 de junio del a~o 1864, y dejando sumidos en el mayor desconsuelo a los misioneros y cristianos, que no pod3an menos de llorar su temprana muerte como una p3rdida irreparable.

En el a~o 1863, imprimi3se en Manila un folleto suyo, titulado «Relaci3n de los sucesos de la persecuci3n religiosa del Emperador del Tunqu3n T3-Buc».

El V. P. Antonio P3rez

Fu3 natural de San Andr3s de Vieite, e ingres3 en la Orden de Santo Domingo y profes3 en el convento de Zamora. Era di3cono y contaba veintitr3s a3os de edad cuando se alist3 para las Misiones de Filipinas, saliendo de la Península en el a3o 1698, para llegar a Manila en el 1699.

Ordenado de Presbitero, fu3 asignado en 1700 a la misi3n de Masinlog en la provincia de Zambales, donde ejerci3 el ministerio apost3lico con mucho fruto por espacio de dos a3os. En 1702 se le traslad3 a Painaven, encarg3ndose de la misi3n de Cabag3n y otras adyacentes. Desde 1704 a 1712, tuvo a su cargo la vicarí3 de las misiones de Masinlog con su anejo Balcag y Bolinao. De allí pas3 con el mismo cargo a la de Lingayen en Pangasinan, hasta el 6 de mayo de 1715, que se le encomend3 la vicarí3 de Binmaleg. Era Comisario del Santo Oficio cuando se encarg3 de nuevo de la vicarí3 de Lingayen en 1716.

Fu3 Definidor en el Capítulo provincial del a3o 1718 y Vicario provincial por espacio de cuatro a3os, encarg3ndose al mismo tiempo de la vicarí3 de Calasiao en dicho a3o, y de la de Binlalongan desde 1720 a 1723, fecha en que fu3 asignado al convento de Manila, donde permaneci3 hasta el de 1725, en que se le destin3 como Vicario a la misi3n de Paniquí y sus anejos Camiling, Paontalon y la misi3n de Pantol.

En 1727 se le nombr3 Superior y Depositario del convento de Manila, y luego se le comision3 para acompa3ar en calidad de Capellán a los indios pangasinanes que se dedicaban a cortar madera para el Estado en la provincia de Bataán. De aquí baj3 el Padre P3rez a Samal, para saludar al P. Provincial que se hallaba girando la visita can3nica en aquella comarca, y despu3 de entrevistarse con 3l y de celebrar misa el día de San Andr3s del a3o 1727, emprendi3 su regreso al monte; pero en el camino tropez3 con una partida de negritos que se apoderaron de 3l y le martirizaron a flechazos, cort3ndole despu3 la cabeza, que se llevaron como trofeo de su execrable haza3a, envuelta en un trozo de su h3bito. Divulgada tan triste nueva entre los misioneros de aquella regi3n, acudieron al lugar del suceso y recogieron el tronco del martiriza-

do compañero, dándole sepultura en Samal. Pasado un mes, encontraron la cabeza del mismo, completamente incorrupta, los Padres Benítez e Izquierdo.

Era el venerable Antonio Pérez, un grande misionero, que trabajó incansable en la conversión y civilización de aquellos indios salvajes. Muy devoto del apóstol San Andrés, fundó bajo su advocación los pueblos de Salasa y Nabalóan, entre el antiguo Barug o Paontalon y el Paniquí, con el fin de recoger en ellos a los negros convertidos al cristianismo, que vivían dispersos por el monte.

Cuéntase que los negritos que asesinaron al V. P. Pérez, murieron todos al poco tiempo, y su descendencia extinguióse en breve por completo.

El P. Diego Estévez

Nació este ilustre misionero en Francelos, feligresía de Santa María Magdalena de Ribadavia, el año 1754, y dió su nombre a la Orden de Predicadores en el convento de San Esteban de Salamanca, donde hizo también su profesión religiosa con fecha de 1776. Concluidos los estudios con gran aprovechamiento, se le nombró Profesor de Filosofía del mismo Convento, y a los treinta y dos años de edad incorporóse a las Misiones de Filipinas, embarcando con dirección a Manila en el 1786.

Apenas llegado al Archipiélago, se le designó para la cátedra de Filosofía de la Universidad de Manila. Después salió para la provincia de Pangasinan, donde lo encontramos con fecha de 1789 ejerciendo el ministerio apostólico como Vicario de Paniquí y su anejo Barug. En 1794 se le encomendó la vicaría de San Isidro, que desempeñaba en 22 de junio de 1795, cuando fué nombrado Catedrático de Teología de dicha Universidad, cargo en el cual le confirmó el Capítulo provincial del año 1798.

Asignado en 1802 al convento de Manila con los cargos de Superior y Sacristán mayor, renunció al primero en noviembre del mismo año, y luego volvió a ejercer el ministerio apostólico en la provincia de Pangasinan con el cargo de Vicario de la misión de San Isidro, falleciendo en Bimaley el 27 de abril de 1805, a los cincuenta y un años de edad.

El P. Antonio Rego

Nació en San Miguel de Abraña, e hizo su profesión religiosa en el convento de San Esteban de Salamanca el 12 de noviembre de 1662. Sin terminar la carrera partió para las Misiones de Filipinas en el año 1666, cursando los dos años de teología que le faltaban, en el convento de Manila.

Asignado a la misión de Lingayen en la provincia de Pangasinan, trabajó allí con santo celo hasta el año de 1671 en que se le encargó de la misión de Manaag en San Jacinto, donde continuó su obra de apostolado hasta el año siguiente, en que falleció santamente en Calasiao, recibidos con gran fervor los Santos Sacramentos.

Era el P. Rego un excelente religioso y ejemplar misionero, muy dado a la oración y al recogimiento, amante del silencio, humilde, modesto, pacífico, muy sufrido y paciente, observante y celoso de la disciplina regular e inexorable en la corrección de las faltas, que hacía con tal suavidad que nadie se resentía de sus caritativas amonestaciones.

El P. Manuel Pérez

Nació en Abelenda das Penas el año 1714, e hizo su profesión religiosa en el convento de Santo Tomás de Avila, hacia el año 1731.

Era Maestro de Novicios en dicho convento cuando se alistó para las Misiones de Filipinas en el año 1750. Hombre manso y humilde de corazón, fué muy fructuoso su apostolado, que ejerció con celo edificante en la provincia de Pangasinan donde trabajó más de treinta años. Fué Vicario de las Misiones de Calasiao, Bayambang y Telbang, San Jacinto, Magaldán y San Carlos de Binalatongan donde ejerció constante apostolado por espacio de doce años.

Era Definidor y Calificador del Santo Oficio, y falleció santamente en Bayambang siendo Vicario de aquella casa, a los setenta años de edad, el 2 de marzo de 1783.

El P. Vicente Fernández

Nació este fervoroso misionero en Santa Maria de Laroá, e hizo

su profesión religiosa en el convento de Trianos (provincia de León). Afilióse a las Misiones de Filipinas cuando contaba veinticuatro años de edad y seis de profesión en el 1761.

Religioso amable, humilde y muy exacto en el cumplimiento del deber, hizo labor muy fructífera en San José de Camárág y Misiones adyacentes del Diffún.

No bien iniciada su obra de apostolado con los más felices augurios, cortó la muerte el hilo de las esperanzas concebidas en sus nobles prendas de celoso apóstol de la Religión Cristiana, falleciendo santamente en Gamút antes de finalizar el año de 1763.

El P. Antonio Carlos del Riego

Nació en Villamayor de la Girona el año 1697, e hizo su profesión religiosa en el convento de Lugo, donde era Maestro de Novicios cuando embarcó con rumbo a las Misiones de Filipinas en 1727. Después de desempeñar por algún tiempo el cargo de Superior del convento de Santo Domingo de Manila, ejerció durante muchos años el apostolado en diversas vicarías de la provincia de Pangasinan, siendo además Vicario provincial en la misma provincia. También se le encomendó el ministerio de Pangasinanes en el convento de Manila, donde murió con fecha 17 de agosto de 1764.

El P. Benito Pereira

Nació en la villa de Ribadavia y profesó en el convento de San Esteban de Salamanca. Salió para las Misiones de Filipinas en el año de 1717, ejerciendo el ministerio apostólico en la vicarías de Magaldan, Telbang, San Jacinto y Lingayen, en la provincia de Pangasinan, de la cual fué también Vicario provincial.

Era Notario del Santo Oficio y murió siendo Vicario de Lingayen a principios del año 1729.

FR. AURELIANO PARDO VILLAR.

Índice de la Biblioteca Provincial del Instituto de Orense. — Año de 1858. (Continuación)

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Cuestiones médico-legales	Paulo Zachie	Latín	1	1771	Venecia	Folio	Perg.	1	
Colectanea de los medicamentos	Pedenio Dioscorides	Castellano	2	1733	Madrid	Idem	Idem	2	
Cirujía universal	D. Juan Frago	Idem	1	1627	Idem	Idem	Idem	1	
Thesaurus médico-químico	Adrián Aminsicht	Latín	1	1723	Amsterdam	8.º	Idem	1	
Historia Anatómica	Andrés Lorenzo	Idem	1	1623	Lión	4.º	Idem	1	
De conservatone caletudine	Juan Corión	Idem	1	1619	Venecia	8.º	Idem	1	
Comentaria in sex libros Dios corides	Pedro A. Macioli	Idem	1	1610	Idem	4.º	Idem	1	
De indicatione medica	Luis Mercati	Idem	1	1734	Madrid	8.º	Idem	1	
Carmina de vrinis pulsibus	Maestro Egridio	Idem	1	1529	Madrid	Idem	Idem	1	
Enchiridium medicum	José Faksón	Idem	1	1543	Basilea	Idem	Idem	1	
Opera medica	Rafael Volaterano	Idem	1	1745	Idem	Folio	Idem	1	
Crisis de criticis arte	F. Miguel de S. José	Idem	2	1745	Madrid	4.º	Idem	2	
In Boerave aforismos	Gerardo Vans Wieten	Idem	5	1771	París	Folio	Idem	5	
Compendio de filosofia	Dr. D. Juan S. Arvoli	Idem	1	1646	Cadiz	4.º	Pasta	1	
Lógica de	Borrelli	Castellano	1	1848	Madrid	8.º	Idem	1	
Filosofía de	D. Eduardo Beson	Idem	1	1849	Burgos	Folio	Idem	1	
Psicología y lógica	D. Pablo Montan	Idem	1	1649	Madrid	4.º	Idem	1	
Filosofía	D. José Cuevas	Latín	2	1856	Idem	Idem	Idem	2	
Filosofía eléctrica	D. Tomás G. Luna	Castellano	2	1843	Idem	Idem	Idem	2	
Ensayo sobre la filosofia	Andrés María Amper	Francés	2	1843	París	Idem	Idem	2	
Psicología y lógica	Diaz Baeza	Castellano	1	1854	Madrid	8.º	Idem	1	
Filosofía fundamental	D. Jaime Balnes	Idem	4	1848	Barcelona	4.º	Idem	4	
Filosofía elemental	Idem	Idem	1	1851	Idem	8.º	Idem	1	
Idem	Idem	Latín	1	1848	Idem	Idem	Idem	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
El Criterio	D. Jaime Balmes	Castellano	1	1851	Barcelona	4.º	Pasta	1	
De la alta educación intelectual	Obispo de Orlens	Francés	3	1855	Orleans	Idem	Idem	3	
Lettres a une princesse de Allemagne	Euler	Idem	2	1842	París	Idem	Idem	2	
Lógica	Condillac	Idem	1	1784	Madrid	8.º	Idem	1	
Idem		Latin	1	1826	Oviedo	Idem	Idem	1	
Religión natural	Julio Simón	Francés	3	1857	París	4.º	Idem	3	
Cursus philosophicus	P. Luis Losada	Latin	3	1724	Salamanca	Idem	Perg.	3	
Sumulas	Idem	Idem	1	1765	Villagarcía	Idem	Idem	1	
Philosophia	F. Cosme Lerma	Idem	5	1661	Madrid	Idem	Idem	5	
Idem	Edmundo Parchy	Idem	5	1751	Petavia	Idem	Idem	5	
Idem	Eduardo Corini	Idem	6	1734	Venecia	8.º	Idem	9	
Idem	Juan B. D. Hamel	Idem	6	1734	Idem	Idem	Idem	6	
Idam scholastica	F. Sebastián Dupastier	Idem	4	1718	Padua	Idem	Idem	4	
Pilosophia	Francisco Jaquier	Idem	1	1794	Alcalá	Idem	Idem	1	
Cursus philosophicus	F. Vicente G. Peña	Idem	2	1736	Salamanca	4.º	Idem	2	
Dios y la Naturaleza	D. Juan F. Castro	Castellano	7	1780	Madrid	Idem	Idem	7	
Diálogos filosóficos	Alejandro Avendaño	Idem	1	1716	Idem	Idem	Idem	1	
Cursus philosophicus	F. Francisco Palanco	Latin	4	1735	Idem	Idem	Idem	4	
Dialéctica Aristotélica	Ildefonso Apodaca	Idem	3	1782	Salamanca	Idem	Idem	3	
Viaje de Descartes	Gabriel Daniel	Castellano	1	1742	Idem	Idem	Idem	1	
Sumulas de	F. Juan Chiment	Latin	1	1621	Velencia	Idem	Idem	1	
In 3 libros Aristotelis de anima									
Lógica	F. Miguel Palacio	Idem	1	1587	Salamanca	Folio	Pasta	1	
Idem	F. Franc.º F. Peinado	Idem	4	1680	Alcalá	4.º	Perg.	4	
Galia Vindicata	Celestino Sfondrati	Idem	3	1696	S. Galo	Idem	Pasta	3	
Philosophia	Idem	Idem	1	1702	Idem	Idem	Perg.	1	
	F. Antonio Gundin	Idem	3	1781	Madrid	Idem	Idem	3	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Philosophia	F. Lorenzo Altieri	Latín	2	1804	Madrid	8.º	Pasta	2	
De Logica sive aris cogitandi		Idem	1	1718	Amsterdam	4.º	Perg.	1	
De jure et officis	Antonino Genuense	Idem	1	1776	Venecia	Idem	Idem	1	
Philosophia	F. Agustín Ernesto	Idem	1	1785	Madrid	Idem	Rusc.ª	1	
Philosophia eléctrica	F. Gallo Cartier	Idem	1	1766	Hansburgo.	Idem	Perg.	1	
Commentaria in Senecam	Martin del Rio	Idem	1	1520	Paris	Idem	Idem	1	
Pphilosophia dogmata	F. José A. Ferrari	Idem	3	1767	Venecia	Idem	Idem	3	
Idem peripatetica	Idem	Idem	3	1767	Idem	Idem	Idem	3	
Cuestiones	F. Marcos de Camara	Idem	1	1724	Idem	Idem	Idem	1	
Cursus Philosophicus	F. Juan Ponce	Idem	2	1643	Roma	Idem	Idem	2	
Philosophia Académica	Claudio Frassen	Idem	2	1739	Venecia	Idem	Idem	2	
Cuestiones peripateticas	Pacifico de Navara	Idem	1	1644	Idem	Idem	Idem	1	
In Aristotelem	F. Francisco Rucio	Idem	1	1550	Lión	Idem	Idem	1	
Paestra Scholastica	Diego de Cuadros	Idem	1	1722	Sahagún	Folio	Idem	1	
Philosophia	Agustín Euguino	Idem	1	1708	Madrid	4.º	Idem	1	
Compendio filosófico	Tomás Vicente Tosca	Idem	1	1754	Paris	Idem	Idem	1	
De la vida bienaventurada	Luis Aneo Seneca	Idem	1	1551	Valencia	Idem	Pasta	1	
De anima	F. Francisco Alfonso	Castellano	1	1640	Amberes	8.º	Perg.	1	
Opera	Roberto Boile	Latín	3	1686	Alcalá	4.º	Idem	3	
Philosophia Universal	Veremundo Gulf	Idem	7	1753	Génova	Idem	Pasta	7	
Philosophia in Aristotelein	Domingo R. Reruz	Idem	1	1740	Ratisbona	Idem	Idem	1	
De Angelis	F. Manuel Navarro	Idem	2	1708	Hansburgo	Folio	Perg.	2	
Lógica	F. Juan de la Trinidad	Idem	2	1712	Salamanca	Idem	Idem	2	
In 8 lib. Aristotelis	F. Francisco Toledo	Idem	1	1577	Segovia	8.º	Idem	1	
Philosophia	Cristoforo plaza	Idem	1	1604	Alcalá	4.º	Idem	1	
Cuestiones	F. Juan M. de Prado	Idem	3	1651	Madrid	Idem	Idem	3	
Opera	Aristótelis Stagirite	Idem	4	1563	Alcalá	Folio	Pasta	4	
In Aristotelim	Alfonso Hammoni	Idem	1	1541	Lión	Idem	Idem	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Comentarios in Aristotelem	Alfonso Veracruz	Latin	1	1662	Madrid	Folio	Pasta	1	
In Aristotelem	Porfirio Fenicio	Idem	1	1625	Idem	Idem	Idem	1	
Opera	Filón Judío	Idem	1	1554	Basilea	Idem	Idem	1	
Idem	Luciano Semosatensa	Idem	1	1544	Franfort	Idem	Idem	1	
Plotini e platonica familia de rebus philosophicis	Marsilio Ficino	Idem	1	1540	Santiago	Idem	Idem	1	
Opera	Pogi Florentino	Idem	1		Idem	Idem	Idem	1	
De consolación	F. Agustín L. Boecio	Castellano	1	1604	Valladolid	Idem	Idem	1	
Etica	F. José Saenz Aguirre	Idem	2	1675	Salamanca	Idem	Perg.	1	
Philosophia nova antiqua	Idem	Latin	5	1733	Idem	Idem	Idem	2	
Philosophia	Francisco de Oviedo	Idem	2	1640	Lión	Idem	Idem	2	
Cursus philosophicus	Roderico de Arriaga	Idem	1	1653	Idem	Idem	Idem	1	
Idem	Juan de Sto. Tomás	Idem	1	1678	Idem	Idem	Idem	1	
Philosophia polingana	Eusebio Amort	Idem	1	1730	Hansburgo	Idem	Idem	1	
Cursus philosophicus	F. Bartolomé Mastro	Idem	5	1727	Venecia	Idem	Idem	1	
Opera Omnia	Julio Cicerón	Idem	2	1577	Lión	Idem	Pasta	2	
Enarraciones	Idem	Idem	1	1553	Basilea	Idem	Idem	1	
Epistolas	Idem	Idem	1	1660	Madrid	4.º	Idem	1	
Thesaurus Ciceronianus	Nizolio de Bravo	Idem	1	1572	Basilea	Folio	Idem	1	
Idem	Bartolomé Bravo	Idem	1	1564	Idem	4.º	Perg.	1	
Opera Omnia	L. Anci Seneca	Idem	2	1613	Paris	Folio	Pasta	2	
Idem	Desmostenes	Idem	1	1626	Idem	Idem	Idem	1	
Vitæ grecorum romanum ilustrium	Plutarco	Idem	1	1552	Basilea	Idem	Idem	1	
Opera moralia	Idem	Idem	1	1552	Idem	Idem	Idem	1	
Lectionum antiquarum	Celio Rodini	Idem	1	1542	Idem	Idem	Idem	1	
Opera Omnia	Platon	Idem	1	1557	Lión	Idem	Idem	1	

(Continuará)